

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 2

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 2 de septiembre de 2021, de manera presencial, en el Recinto Oficial del Poder del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Orden del Día. 3.- Declaración del quórum. 4.- Votación del Orden del día. 5.- Correspondencia. 6.- Declaratoria de los Grupos Parlamentarios. 7.- Declaratoria de la Junta de Coordinación Política. 8.- Posicionamientos de las Representaciones Parlamentarias. 9.- Asuntos Generales. 10.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.:** [Hace sonar la campana].

Diputadas y diputados, muy buenos días.

Se abre la sesión [10:06 Hrs.]

En este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia.

2.

ORDEN DEL DÍA

- **El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.:** Mientras tanto, procedemos con el desahogo de los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario, dentro del primer año de ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

A continuación, me permito poner a consideración de la Asamblea el siguiente

Orden del día

I.- Lista de presentes.

II.- Correspondencia.

III.- Declaratoria relativa a la constitución de los Grupos Parlamentarios de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

IV.- Declaratoria relativa a la constitución de la Junta

de Coordinación Política, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

V.- Posicionamientos por parte de las representaciones parlamentarias y de los Grupos Parlamentarios de este Honorable Congreso.

VI.- Asuntos generales.

Dado en Chihuahua, Chihuahua; a 2 de septiembre del 2021.

3.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- **El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.:** Antes de desahogar esta sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, nos informe el resultado del registro de asistencia del sistema electrónico.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.R.D.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Diputado Presidente, le informo que se encuentran presentes 30 diputados de los 33 diputados y diputadas que integran la Legislatura.

Existe una justificación por parte del Diputado Omar Bazán Flores, al cual daré lectura.

Informo al Pleno que esta Presidencia, con fundamento en el artículo 75, fracción XX de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo, ha autorizado la solicitud de inasistencia presentada por el ciudadano Diputado Omar Bazán Flores, quien comunicó con la debida oportunidad a esta instancia la imposibilidad de asistir a la presente sesión por atender asuntos propios de su encargo, Diputada Blanca Gámez Gutiérrez -perdón- Diputado Mario Humberto Vázquez, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia de quórum para la Primera Sesión Ordinaria del día 2 de septiembre del año 2021, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran presentes las y los diputados Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA) Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gustavo de la Rosa Hickerson (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Ilse América García Soto (MC), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Amelia Deyanira Ozeata Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Édgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se incorpora en el transcurso de la sesión la Diputada), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN).

Se justifica la inasistencia de los Diputados Omar Bazán Flores (PRI) y José Alfredo Chávez Madrid (PAN).]

4.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Diputadas y diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema electrónico incorporado en cada una de sus curules, de lo contrario su voto no quedará registrado.

Solicito al Primer Secretario, Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, Primer Secretario.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla, a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

Quienes estén por la afirmativa, quienes estén por la negativa y quienes se abstengan.

Informo a la Presidencia, que se han manifestado 28 [29] votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

[Se manifiestan 29 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gustavo de la Rosa Hickerson (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Ilse América García Soto (MC), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Amelia Deyanira Ozeata Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Édgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Rocío Guadalupe

Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

4 no registrados de las y los Diputado Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Omar Bazán Flores (PRI) y José Alfredo Chávez Madrid (PAN), los 2 últimos justificaron su inasistencia.]

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

5.

CORRESPONDENCIA

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Para continuar con el desahogo del siguiente punto de este orden del día, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.R.D.: Gracias, Presidente Diputado.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las legisladoras y legisladores, si todos han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, favor de expresarlo levantando la mano.

[Las y los Legisladores manifiestan tener conocimiento del citado documento].

Informo a la Presidencia que las y los diputados han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

Le solicito se sirva otorgarle el tramite... trámite respectivo.

[CORRESPONDENCIA.

02 de septiembre de 2021

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A) Otros Estados

1. Oficio No. 8398-I/21, que envía el H. Congreso del Estado de Sonora, mediante el cual nos comunica el Acuerdo por el que exhorta al Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados, incluyendo a su próxima legislatura, para que, en el ámbito de sus competencias, estén atentos a las consecuencias que pueden ocasionar el volver a retomar actividades presenciales y, en su caso, considerar el análisis de un proyecto integral de reformas que regulen las mejores prácticas de prevención de contagios, certificados de vacunación, control en las aglomeraciones en fiestas y eventos en locales y domicilios particulares, total vacunación en el personal del servicio público que pretenda retomar sus actividades en los órdenes de gobierno y, sin duda, avanzar en el proceso de vacunación en la niñez y juventud de México, para enfrentar en definitiva y con medidas legislativas firmes, la situación del COVID-19 en el país.

B) Diversos

2. Tercer informe de actividades que presentan las y los Diputados integrantes de la LXVI Legislatura: Miguel Ángel Colunga Martínez, Rubén Aguilar Jiménez, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Ana Carmen Estrada García, Rosa Isela Gaytán Díaz, Patricia Gloria Jurado Alonso, Jorge Carlos Soto Prieto, Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, Francisco Humberto Chávez Herrera, Gustavo De la Rosa Hickerson, Jesús Villarreal Macías, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Omar Bazán Flores y Fernando Álvarez Monje, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 65, fracción IV de la Constitución del Estado; y 41, fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

3. Tercer informe anual de actividades de las Comisiones de: Participación Ciudadana; Economía, Turismo y Servicios; Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo; Vivienda; Seguridad Pública y Protección Civil; Justicia; Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto; Atención a Grupos Vulnerables; Desarrollo Rural; Energía; Pueblos y Comunidades Indígenas; Familia, Asuntos Religiosos y Valores; Recursos Forestales; Agua; Derechos Humanos; Ecología y Medio Ambiente; Asuntos Fronterizos;

Feminicidios; Trabajo y Previsión Social; Desarrollo Social; Educación y Cultura; Segunda de Gobernación; Anticorrupción; Igualdad; Deporte; Movilidad Urbana; Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales; Juventud y Niñez; Programación, Presupuesto y Hacienda Pública; Fiscalización; Salud; Ciencia y Tecnología; Especial para el Fortalecimiento de Pensiones Civiles del Estado; Especial de Atención a Migrantes en el Estado de Chihuahua; Especial de Análisis Histórico del Origen de la Revolución Mexicana; Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado y Especial de Áreas Metropolitanas, que presentan en cumplimiento al artículo 101, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, las y los Diputados integrantes de la LXVI Legislatura que presidieron dichas Comisiones.

4. Tercer informe anual de actividades que presentan el Comité de Administración y el Comité de Biblioteca de la LXVI Legislatura, en cumplimiento al artículo 120, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua].

6.

DECLARATORIA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, informo a esta Asamblea que la Presidencia de la Mesa Directiva de este Congreso, recibió la solicitud de las y los diputados de constituirse en Grupos Parlamentarios, así como los nombres de las y los integrantes de quienes ocuparán las coordinaciones y subcoordinaciones.

Solicito al Primer Secretario, Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, dé lectura al documento que contiene la declaratoria de integración de los Grupos Parlamentarios, así como los nombres de las y los diputados, coordinadores y subcoordinadores en cada caso.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, Primer Secretario.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Procedo a dar lectura.

Honorable Congreso del Estado
Presente.-

El suscrito, en mi carácter de Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, de la sexija... Sexagésima Séptima Legislatura, en el Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, 55 y 75, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito realizar la Declaratoria de Constitución de los Grupos Parlamentarios, los cuales se conforman como un derecho de las y los legisladores, en virtud de lo establecido en el artículo 40, fracción II de la citada normatividad.

Lo anterior con base en las siguientes

CONSIDERACIONES:

Primera.- Esta Presidencia recibió en tiempo y forma diversos escritos mediante los cuales las y los legisladores manifiestan... manifiestan su voluntad para organizarse en Grupos Parlamentarios y designan de entre sus integrantes a quienes ejercerán las funciones de Coordinación y Subcoordinación de los mismos, de conformidad con los estatutos y lineamientos que regulan sus respectivos partidos políticos.

Segunda.- Los partidos políticos que expresaron su voluntad de constituirse en Grupo Parlamentarios son:

A) Del Partido Acción Nacional, escrito de fecha del 01 de septiembre del presente año, signado por el Presidente del Comité Directivo Estatal, mediante el cual y de conformidad con la normatividad interna de ese Partido designa a la Diputada Marisela Terrazas Muñoz, como Coordinadora; y al Diputado Saúl Mireles Corral, como Subcoordinador.

B) Del Partido Morena, escrito de fecha del 01 de septiembre de 2021, signado por el Presidente de su Comité Ejecutivo Estatal, mediante el cual manifiestan su voluntad de constituirse en Grupo Parlamentario y designa al Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, como Coordinador; y a la Diputada Adriana Terrazas Porras, como Subcoordinadora.

C) Del Partido Revolucionario Institucional, el documento de fecha del 1o. de septiembre de 2021, mediante el cual se constituye el Grupo Parlamentario y se designa al Diputado Noel Chávez Velázquez, como Coordinador y como Subcoordinador al Diputado Edgar José Piñón Domínguez.

D) De Movimiento Ciudadano, escrito signado por el Coordinador Estatal, mediante el cual manifiesta su voluntad de constituirse en Grupo Parlamentario y se designa al Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas como Coordinador; y a la Diputada Ilse América García Soto como Subcoordinadora.

Tercera.- Una vez recibida la documentación señalada en el numeral anterior, esta Presidencia, en uso de la facultad que le confiere la fracción IV del artículo 75 de la citada Ley Orgánica, emite la presente declaratoria para los efectos Constitucionales y Legales conducentes, mediante el siguiente

DECRETO:

ÚNICO.- Se declaran constituidos los Grupos Parlamentarios que integran la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, quedando conformados de la siguiente manera:

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Marisela Terrazas Muñoz, Coordinadora; Diputado Saúl Mireles corral, Subcoordinador; Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, Como integrante; Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, como integrante; Diputado Roberto Marcelino Carrión Huitrón, como integrante; Diputado José Alfredo Chávez Madrid, como integrante; Diputado Gabriel García Cantú, la Diputada Rosa Isela Martínez Díaz, el Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente, Diputado Ismael Pérez Pavía, la Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez, la Diputada Karla Yamileth Rivas Martínez, la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, el Diputado Mario Humberto Vázquez Robles; todos los anteriores

como integrantes de este Grupo Parlamentario.

Del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

El Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador; la Diputada Adriana Terrazas Porras, como Subcoordinadora; Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, el Diputado Benjamín Carrera Chávez, el Diputado David Óscar Castrejón Rivas, el Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson, la Diputada Rosana Díaz Reyes, La Diputada Leticia Ortega Máynez, como integrantes de este Grupo Parlamentario, así como también la Diputada María Antonieta Pérez Reyes y la Diputada Magdalena Rentería Pérez como integrantes también del Grupo Parlamentario de Morena.

Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El Diputado Noel Chávez Velázquez, como Coordinador; el Diputado Edgar José Piñón Domínguez, como Subcoordinador; el Diputado Omar Bazán Flores, la Diputada Ivón Salazar Morales y la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, como integrantes de esta Fracción Parlamentaria.

Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, como Coordinador y la Diputada Ilse América García Soto, como Subcoordinadora.

TRANSITORIOS.

Artículo Primero.- El presente Decreto entrará en vigor inmediatamente después de su lectura.

Artículo Segundo.- Publíquese en el pe... en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los 2 días del mes de septiembre de 2021.

Diputado Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Por tanto, se declaran formalmente constituidos los Grupos Parlamentarios que conformarán este Honorable Congreso del Estado.

7.

**INTEGRACIÓN DE LA
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: A continuación, solicito a la Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, proceda a dar lectura al segundo documento elaborado por esta Presidencia, respecto a la integración de la Junta de Coordinación Política.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.R.D.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Procedo a la lectura.

Declaratoria de Integración de la Junta De Coordinación Política de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en su Primer Periodo de Sesiones.

La Mesa Directiva de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado Mario Humberto Vázquez Robles, en su carácter de Presidente del citado Órgano Colegiado, con fundamento en los artículos 62 de la Constitución Política; 60, 61 y 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Poder... ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, y

CONSIDERANDO

1.- Que en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Junta de Coordinación Política deberá ser conformada por las y los Coordinadores, Subcoordinadores, Representaciones Parlamentarias y la Presidencia del Honorable Congreso.

2.- Que una vez expedida la Declaratoria de

Constitución de los diversos Grupos Parlamentarios que integran la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, por haberse dado cumplimiento al Artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en los estatutos y lineamientos que regulan sus respectivos partidos políticos, quedaron debidamente designados las y los diputados que ejercerán funciones de Coordinación, Subordinación y Representa... Representaciones, respectivamente.

3.- Que por lo que respecta al Partido del Trabajo y Partido de la Revolución Democrática, sus representantes, las ciudadanas Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, quedan integradas como tales a este Órgano Colegiado.

4.- Que con fundamento en los artículos 61 y 67 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito formular la siguiente Declaratoria contenido en el presente:

DECRETO:

Artículo Único.- Se declara constituida la Junta de Coordinación Política, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en los siguientes términos.

Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, con cargo de Presidente de la Junta y Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con derecho a voz y voto.

Diputada Adriana Terrazas Porras, Sub... Subcoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Morena; con derecho a voz.

Diputada Marisela Terrazas Muñoz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; con derecho a voz y voto.

Diputado Saúl Mireles Corral, Subcoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;

con derecho a voz.

Diputado Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; con derecho a voz y voto.

Diputado Edgar José Piñón Domínguez, Subcoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; con derecho a voz.

Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; con derecho a voz y voto.

Diputada Ilse América García Soto, Subcoordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; con derecho a voz.

Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, representante del Partido de la Revolución Democrática; con derecho a voz y voto.

Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, representante del Partido del Trabajo; con derecho a voz y voto.

Diputado Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, con derecho a voz.

TRANSITORIOS:

Artículo Primero.- El presente Decreto entrará en vigor inmediatamente después de su lectura.

Artículo Segundo.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los dos días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

Diputado Humberto Mario Vázquez Robles, Presidente del Honorable Congreso Del Estado.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

En tal virtud, se hace del conocimiento de esta Soberanía que ha quedado formalmente constituida la Junta de Coordinación Política correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, de esta LXVII Legislatura, de conformidad con lo dispuesto de los... en los artículos 62 de la Constitución Política del Estado y 61 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

[Texto del Decreto No. 3/2021 I P.O.]:

DECRETO No. LXVII/ITGGP/0003/2021I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DELPRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.-Se declaran constituidos los Grupos Parlamentarios que integran la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, quedando conformados de la siguiente manera:

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Marisela Terrazas Muñoz	Coordinadora
Dip. Saúl Mireles Corral	Subcoordinador
Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya	Integrante
Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos	Integrante
Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón	Integrante
Dip. José Alfredo Chávez Madrid	Integrante
Dip. Gabriel Ángel García Cantú	Integrante
Dip. Rosa Isela Martínez Díaz	Integrante
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	Integrante
Dip. Ismael Pérez Pavía	Integrante
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez	Integrante

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez Integrante

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino Integrante

Dip. Mario Humberto Vázquez Robles Integrante

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo Coordinador

Dip. Adriana Terrazas Porras Subcoordinadora

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes Integrante

Dip. Benjamín Carrera Chávez Integrante

Dip. David Óscar Castrejón Rivas Integrante

Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson Integrante

Dip. Rosana Díaz Reyes Integrante

Dip. Leticia Ortega Máñez Integrante

Dip. María Antonieta Pérez Reyes Integrante

Dip. Magdalena Rentería Pérez Integrante

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Noel Chávez Velázquez Coordinador

Dip. Edgar José Piñón Domínguez Subcoordinador

Dip. Omar Bazán Flores Integrante

Dip. Ivón Salazar Morales Integrante

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero Integrante

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas Coordinador

Dip. Ilse América García Soto Subcoordinadora

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.-El presente Decreto entrará en vigor inmediatamente después de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.-Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

D A D Oen el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

PRESIDENTE, DIP. MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ ROBLES; SECRETARIO, DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES; SECRETARIA, DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS].

Solicito a la Secre... a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, elabore las Minutas de Decreto correspondiente y las envíe a las instancias competencia... competentes.

8.

**POSICIONAMIENTOS
DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

- **El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.:** Continuando con el desarrollo del orden del día, se concederá el uso de la palabra a cada una de las Representaciones Parlamentarias, así como a los Grupos Parlamentarios del Congreso del Estado.

En primer lugar, se concede el uso de la palabra a la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, representante del Partido del Trabajo.

Adelante.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Compañeras y compañeros, quiero darles la bienvenida.

Estamos abriendo una nueva Legislatura, estoy segura, estará llena de retos para cada persona que integramos este Cuerpo Colegiado. Unos inician, otras continuamos. Todas y todos representamos una institución llena de esfuerzos y necesidades, porque estamos aquí con la responsabilidad de representar y darle voz a todas las personas, a las primeras infancias, a los niños, niñas, por los jóvenes y adultos; a las personas mayores, los

pueblos y comunidades indígenas; las ciudadanas y ciudadanos con una discapacidad, por las personas del colectivo, LGBTTIQ, por cada chihuahuense; estamos aquí representando al Chihuahua diverso, a su gente, a sus tradiciones; estamos aquí para defender, respetar y hacer todo lo necesario para garantizar sus derechos.

Compañeras y compañeros, mi mayor anhelo en esta Legislatura es que siempre nos asista la justicia social, la igualdad y la no discriminación, que tenemos la certeza de que estamos escuchando las voces de las personas a las que representamos, porque esta Tribuna es de esas personas.

En ocasiones podrán variar los caminos que tomaremos para llegar a un objetivo pero no permitamos que esa diferencia sea motivo de enemistad y de obstáculos para promover el diálogo y alcanzar acuerdos, principalmente cuando se trate de defender la gente y sus derechos; porque los derechos no son caprichos, son necesidades y certeza, actuemos siempre con congruencia.

El día de ayer protestamos que haremos cumplir la Constitución y las leyes que de ella emana, hagamos que este principio sea una máxima de nuestro actuar como diputadas y diputados, que no sea únicamente la frase de... para aceptar la responsabilidad de la diputación. Ya la historia y la gente no los... los demandarán.

Diputadas, diputados, quiero decirles que van a encontrar en mí una aliada cuando las causas nos unan pero sí existen diferencias, mi postura será siempre basada y fundamentada en los Derechos Humanos, que durante años de esfuerzo se han ido consolidando y ante los cuales no daremos un paso atrás.

No dudaré para oponerme cuando sea necesario y daré batalla hasta el último momento justamente por la defensa de los Derechos Humanos. Todas las personas, todos los derechos, nada de nosotras sin nosotras.

El Estado Laico será sin duda la referencia con la

cual guiaré mi actuar y el de esta Representación Parlamentaria, las creencias personales deben de mantenerse en la vida privada y no ser causa de pretensiones que lesionen los Derechos y Garantías de cualquier ciudadano o ciudadana.

Esta Diputación le pertenece a la gente, a los chihuahuenses, a las y los juarenses, le pertenece al Sexto Distrito y al que cada uno de ustedes representa; a las mujeres que han luchado y defendido sus derechos e instituciones y que seguiremos defendiendo; a la lucha en contra de la impunidad de los feminicidios, a los castigos corporales a infantes. Le pertenece a las acciones por una igualdad sustantiva a la vida tranquila y segura, a tener acceso a la salud, a eliminar una carga excesiva a las personas de escasos recursos, a la defensa de nuestros recursos naturales, a la protección de los animales, a una educación digna y de calidad, al trabajo justo y bien remunerado, a la inclusión y a la accesibilidad universal, al impulso, a la participación ciudadana, al deporte y cultura.

No pretendo enunciar todas las motivaciones que van a impulsar esta dep... diputación pero sí, adelanto que existen temas que deben de ser puesto sobre la mesa para integrar esta agenda legislativa.

Como Representante Parlamentaria del Partido del Trabajo en esta Legislatura, vamos a caminar del lado de las causas justas, las vamos a impulsar y las vamos a defender.

Gracias.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Gracias, Diputada.

A continuación, se concede... gracias... a continuación se conce...

[Aplausos].

Un aplauso pues.

[Aplausos].

A continuación se concede el uso de la Tribuna a la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, representante del Partido de la Revolución Democrática.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.R.D.: Con su permiso, señor Diputado, Presidente Mario Humberto Vázquez Robles.

Con el permiso de mis compañeras diputadas y diputados de esta Sexagésima Séptima legislatura... Legislatura del Estado de Chihuahua.

En esta sesión, quiero manifestar mi posicionamiento como Diputada electa por el Distrito 01, que abarca a los Municipios de Ascensión, Casas Grandes, Galeana, Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Janos, Madera y Nuevo Casas Grandes, que significan en extensión territorial 38,100 kilómetros cuadrados, el 15.50% de la extensión total del Estado de Chihuahua.

Con dos... son 2 regiones con comportamientos diferentes y que requieren soluciones particulares para cada región y posiblemente para cada municipio. Una región es Ignacio Zaragoza, Gómez Farías y Madera, con decrecimiento de población y decrecimiento económico desde el año 2010. Teniendo hoy, de acuerdo a los datos del INEGI, del Censo del 2020, mayor población en el Municipio de Ascensión, que es el Municipio también de Madera; la otra región, es la de los Municipios de Ascensión, Casas Grandes, Galeana, Janos y Nuevo Casas Grandes, tienen crecimiento de población y crecimiento económico, aunque se ha visto reducido a partir del año del 2019.

Estoy segura que todos los municipios tienen solución y que es mucho lo que podemos hacer desde esta Legislatura, con acciones de vigilancia y seguimiento a las aplicaciones de las leyes existentes; así, como siendo cuidadosos y respetuosos del presupuesto, comprometido

de empatar con el Gobierno Federal, con los organismos descentralizados de Educación Media Superior y de Nivel Medio Superior.

Para poder aspirar a un municipio ordenado y con planeación, es necesario realizar un ordenamiento territorial en cada municipio y vigilar también la obligación establecida en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, principalmente lo establecido desde el artículo 34 hasta el artículo 75 de dicha ley, para que en diciembre 31 del año 2022, todos los municipios del Estado de Chihuahua cuenten con un plan municipal de Desarrollo Urbano. Documento legal que en los municipios que ya exista, nunca debe de tener más de 10 años de antigüedad.

Como Diputada por la coalición, nos une Chihuahua PRD-PAN, soy consciente de la difícil situación económica que tiene la próxima administración estatal que encabezará la Gobernadora María Eugenia Campos Galván, pero sé, por la experiencia adquirida como alcaldesa municipal, que hay muchas acciones que son de gestoría, aplicación y vili... y vigilancia de ley correspondiente.

Y desde esta Tribuna, manifiesto mi apoyo al cumplimiento a nuestra plataforma política y desde luego, a las iniciativas o decretos enviados por la Gobernadora María Eugenia Campos Galván, siempre y cuando, cumplan con los ordenamientos legales y sean realmente de beneficio a los habitantes del Estado de Chihuahua.

Desde la LXVIII Legislatura tenemos la obligación de apoyar a los municipios y a la administración estatal y una de las formas es mediante la vigilancia de la aplicación de las leyes y reglamentos existentes; y en su caso, las modificaciones necesarias.

Pero también, es de enorme importancia, y lo voy a hacer, involucrarme en el Presupuesto de Egresos del Estado, exigiendo que los municipios e instituciones educativas, reciban lo que corresponde y sean asignadas obras y acciones para cada uno de ellos.

Soy una persona que no le tiene miedo al trabajo, he trabajado desde muy chica. Soy amiga, de quien lo quiere ser conmigo. Soy muy exigente y muchas veces persistente para lograr lo mejor. Antes, era para mi Municipio, Casas Grandes, hoy, es para el Distrito 01 y para el Estado de Chihuahua.

Me considero una persona abierta al diálogo, pero siempre, defenderé el bien común de las personas. Les ofrezco mi amistad y apoyo, mi compromiso con todos ustedes para lograr ser juntos la mejor Legislatura.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

[Aplausos].

Enseguida, tiene el uso de la palabra el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, en representación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Proceda, Diputado.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.- M.C.: Con su permiso, señor Presidente.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Concedido.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.- M.C.: Chihuahua saldrá adelante, porque los chihuahuenses siempre han estado por encima de sus gobernantes.

Honorable Congreso del Estado:

Me dirijo a ustedes y a los ciudadanos libres de esta gran Entidad, queridos amigos, estimados adversarios, quienes hicieron hasta lo imposible por no tener que enfrentarme en esta Alta Tribuna; afortunadamente, nosotros no estamos aquí para gustarle a ustedes, estamos aquí para representar a los chihuahuenses, para combatir a la ignominia política y, lo más importante, para defender las

causas, los principios, las convicciones en las que creemos.

La política, efectivamente, son tiempos y circunstancias y la campaña electoral ha concluido. El Congreso del Estado, este crisol político, ha sido instalado.

En breve, la Gobernadora Electa, tomará protesta de su encargo y los 67 ayuntamientos de Chihuahua, comenzarán con sus funciones. Debemos de estar a la altura de los desafíos que Chihuahua tiene en el horizonte.

El pasado 6 de junio, en la jornada electoral, la ciudadanía chihuahuense fue clara en lo que quiere, pero particularmente, enfática en lo que no quiere. No quieren gobernantes autoritarios, no quiere gobernantes autócratas, no quiere un Gobierno indolente, tampoco quiere un Gobierno anclado en el pasado, no quiere un Gobierno indiferente.

Los chihuahuenses, no quieren un Gobierno frívolo, monotemático y que no defienda a Chihuahua. El chihuahuense quiere que sus representantes, que nosotros, nunca olvidemos que en este momento en la escuela rural más alejada de Chihuahua, una maestra da sus lecciones y enseña la importancia del amor a la Patria, a nuestros hijos y a nuestras hijas. A ellos, les digo, en nombre propio y de mi compañera América García y de Movimiento Ciudadano, que estaremos luchando desde este espacio, desde este epicentro político, por ustedes, con energías inquebrantables, tomando su ejemplo para construir un mejor Chihuahua.

El Gobierno también quiere, los chihuahuenses también quieren que sus representantes no olvidemos al personal médico que sigue, continúa, infatigable, sin tregua, ante la mayor pandemia de este siglo. Su vocación no ha cedido al desánimo. Sepan, que su alto sacrificio no ha sido en vano, nos sirve de ejemplo y los invito a ustedes compañeras y compañeros, que sea nuestro ejemplo para ser mejores legisladores.

Ustedes son nuestra motivación, estamos aquí, en esta Alta Tribuna y sólo nos interesa, sólo nos interesa representarlos a ustedes sin dudas ni titubeos.

Representar a quienes forjan la grandeza de este Estado, en cualquier rincón, desde la Boquilla hasta Paquimé, desde la Barranca hasta el desierto, desde Parral hasta la frontera; en donde quiera que se encuentren, sin importar su edad, su género, su religión, sus preferencias políticas, son chihuahuenses y para nosotros eso es suficiente.

Somos la voz de los que en infinidad de ocasiones han sido ignorados por funcionarios sin escrúpulos, por políticos indolentes que solamente ven por su beneficio propio, somos la voz de los que han sido lastimados una y otra vez, somos la voz de quienes no tienen poder político, somos la voz que exigirá justicia para Jessica Silva, víctima del Gobierno Federal. Estamos aquí para señalar el pillaje, desde esta Tribuna los señalaremos y actuaremos en consecuencia.

Nuestras coordenadas son una ética emergida desde el norte, honestidad como la de miles de chihuahuenses cuyo carácter ha sido forjado, no en la dádiva, sino en la cultura del esfuerzo. Somos enemigos de la dádiva y del populismo demagógico, somos enemigos del ogro filantrópico que tarde o... que más tarde que temprano, traerá escasez a esta tierra.

Entiéndase claro, a los populistas también les haremos frente, frente a ustedes, daremos no la batalla sino la guerra cultural en contra del retro populismo que representan.

Somos por antonomasia, equilibrio de poder, somos control democrático a los excesos, somos garantes de la Constitución, somos legisladores cuya vocación es jugarse la piel por Chihuahua.

Defenderemos a Chihuahua de la corrupción, defenderemos a Chihuahua del autoritarismo, venga de donde venga; defenderemos a Chihuahua de ideologías decimonónicas; defenderemos a

Chihuahua y a México del país de un solo hombre, nos jugaremos la piel por esta tierra en contra de la dictadura populista.

Y también, debo decirlo con absoluta claridad, esta defensa la haremos acompañados de patriotas y mujeres soberanas y lo vamos a hacer para que ningún chihuahuense se quede atrás, defenderemos a quienes no tienen oportunidades, a quienes son discriminadas y discriminados por su origen o condición social. No permitiremos, seremos intolerantes al trato indigno que se le dé a cualquier chihuahuense.

Estamos aquí para abrir debates que los partidos tradicionales seguramente no se atreverán a hacer y que han declarado clausurados; en género, migración, diversidad, menos impuestos, subvenciones gubernamentales, crisis climática.

Estamos aquí para defender la libertad, la propiedad privada, el libre mercado, la igualdad ante la ley. Estamos aquí para defender las causas de miles de chihuahuenses que han depositado en esta alternativa política, su confianza y su opción. Estamos aquí para que los mecanismos de participación ciudadana estén al servicio de la ciudadanía y no de los gobernantes populistas. Estamos aquí también para deslegislar, sí, para abrogar leyes que solamente sirven para engrosar la biblioteca de este Congreso, pero que ninguna vigencia, ninguna ayuda, ninguna efectividad tienen para los chihuahuenses que día a día se juegan la piel. Estamos aquí para dar, pues, la batalla por el futuro.

Compañeras y compañeros diputados, permítanme dirigirme con el respeto que merece su investidura a la Gobernadora Electa, María Eugenia Campos Galván, Movimiento Ciudadano no inicia esta Legislatura formando parte de los bloques parlamentarios preestablecidos, no estamos ni en la oposición intransigente ni en el entreguismo pueril, Movimiento Ciudadano le acompañará sin regateos en las decisiones que sean por el bien de Chihuahua y con esa misma determinación seremos

oposición inteligente en las decisiones que lastimen a las hijas y los hijos de esta tierra.

Diputadas y diputados al Congreso del Estado en esta Sexagésima Séptima Legislatura, nuestra misión es lograr un Chihuahua, que desde la barranca hasta el desierto, sea más justo, más próspero y más sostenible.

Es cuanto, señor Presidente.

[Aplausos].

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Muchas gracias.

Acto seguido, se concede el uso de la palabra al Diputado Noel Chávez Velázquez... Velázquez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, Diputado.

- El C. Dip. Noel Chávez Velázquez.- P.R.I.: Buenas tardes.

Con su permiso, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Concedido, Diputado.

- El C. Dip. Noel Chávez Velázquez.- P.R.I.: Compañeras y compañeros diputados, me es muy grato dirigirme a ustedes por primera ocasión en mi carácter de Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, el partido de México, mismo que por mucho años ha sido guía y custodio de las buenas formas políticas, de las mejores prácticas democráticas y de la preservación de las instituciones.

Las diputadas y diputados priístas, representamos la gran diversidad de personas que habitan nuestro Estado, mujeres, hombres, jóvenes, obreros, campesinos, clases populares y nuestros pueblos de origen, unidos en un todo, representantes de

la ciudad del desierto y obviamente de nuestra hermosa Sierra Tarahumara, que es un orgullo chihuahuense.

Sabemos bien que la democracia como forma de vida es el instrumento que ha permitido a todos los países del mundo transitar por la senda del progreso. Sabemos bien que el entendimiento político es el camino a seguir para consolidar un sistema democrático que permite el avance cultural, la convivencia social y el desarrollo de las naciones y por ende, de las Entidades Federativas.

Vivimos en un régimen republicano donde los estados que forman parte de la Federación, como es nuestro caso, se rigen de manera sobre... soberana.

Chihuahua es un Estado libre, capaz de gobernarse así mismo, de darse sus propias leyes y esa el razón fundamental que hoy nos congrega.

A partir de ayer que tomamos protesta del alto encargo que nos dio la ciudadanía, al depositar su voto en favor de nuestros... de nuestros partidos políticos, nos comprometimos a actuar con responsabilidad social, mirando en todo momento por el bien de nuestra patria chica, de nuestro amado terruño, llamado Chihuahua, del Estado Grande y si me permiten decirlo románticamente, Chihuahua, la orgullosa señora del desierto.

Tenemos ante nosotros el gran reto de transformar las palabras en hechos, de hacer realidad la esperanza de millones de compatriotas que esperan de esta Legislatura, una actuación apegada aderecho, de altas miras por el bien de todo, tenemos la obligación de atender los grandes problemas que hoy nos aqueja, la incertidumbre que nos deja un fenómeno de nuestros tiempos, como lo es la pandemia, significa un gran reto que juntos debemos de afrontar.

Las consecuencias fatales y las carencia económicas que estamos enfrentado, nos obligan actuar diferente, a ser innovadores, a pensar en los demás y a trascender en tiempos difíciles.

Las diputadas y los diputados del PRI, nos hem... no hemos venido aquí solo a lamentarnos, lo que se tenga que decir, se dice y con todas sus palabras.

Hemos venido también, a construir con nuestros esfuerzo, aportar la cuota de valor que nos corresponde, a demostrar que tenemos la experiencia y la capacidad necesaria, para aportar nuestras ideas y nuestro trabajo para salir de esta crisis, que es un lastre para nuestro Estado.

Estamos hoy dispuestos a transitar junto con la ga... Gobernadora Electa, Licenciada María Eugenia Campos Galván, pero nos queda claro, la enseñanza en un gran priísta, ya fallecido, nos... nos deja unas cuantas palabras, decía René Juárez Cisneros, ante sus iguales en la Cámara Federal de los Diputados, cito: *Coincidir no es sucumbir*. Y nosotros en el PRI, podremos coincidir, más no habremos de sucumbir.

Que se escuche bien, porque si lo hemos... porque así lo hemos acordado, seremos una oposición responsable, apegados estrictamente a la ley y al sentir de los ciudadanos, habremos de reconocer las cosas que bien se hacen, pero habremos de señalar con energía las que mal se realizan.

Podemos ser acompañamiento, pero nunca comparsa, con decencia y con respeto alzaremos nuestra voz cuando se vulnere el estado de derecho, cuando se perviertan las formas políticas o cuando se actué de espaldas al pueblo. Señalaremos con índice de fuego todo lo que afecte al ciudadano y también reconoceremos lo que desde el gobierno se haga bien.

Ser Diputada, ser Diputado, implica el mayor compromiso con el pueblo, pues a ellos nos debemos y a ellos le debemos de servir. Somos los verdaderos representantes del pueblo y en el PRI, entendemos perfectamente ese mandato.

Ofrecemos nuestra mano amiga a todas y a todos ustedes, deseamos participar en una Legislatura que haga historia en el quehacer legislativo, entendemos a este Cuerpo Colegiado como el

máximo Órgano de expresión de los ciudadanos. Y a esta Tribuna, acudiremos con aportaciones siempre positivas y de bene... de beneficio para todos.

Hoy somos diputados del pueblo, nos debemos a nuestros partidos políticos, pero servimos a toda la sociedad, sin distingos de ideologías, pronto estaremos presentando a ustedes y a la sociedad, nuestra agenda legislativa, misma que habrá de reflejar lo que ahora menciono, esperamos sea recibida y apoyada por todos, porque contiene solo asunto que brindan a los gobernados una mejor forma de vida.

Los conmino a trabajar siempre juntos, Chihuahua lo merece, Chihuahua lo necesita y nosotros, nosotros hoy tenemos la mejor oportunidad de nuestras vidas, no la desperdiciemos en discusiones vanas, que a nada nos llevan. Todos quisimos ser miembros de este Cuerpo Colegiado, todas y todos aspiramos a llegar hasta aquí, cumplamos con honor ese deseo, seamos ejemplo para las nuevas generaciones, dignifiquemos la política y cuando terminemos con este honorable encargo, salgamos de aquí con la frente en alto, con la mirada a los ojos de quienes confiaron en nosotros y con el orgullo del deber cumplido.

Amigas diputadas, amigos diputados, construyamos juntos un Chihuahua próspero, tranquilo y de avanzada, juntos podemos lograr la meta, que las familias chihuahuenses vivan mejor. Pongamos toda nuestra energía, corazón y pasión por nuestra tierra.

¡Viva Chihuahua!

¡Dios los bendiga!

Es cuanto.

[Aplausos].

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Muchas gracias.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.R.D.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Me permito informar que de igual manera el Diputado José Alfredo Chávez Madrid comunicó, con la debida oportunidad, la imposibilidad de asistir a la presente sesión por atender asuntos propios de su encargo.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

A continuación, tiene el uso de la palabra el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, en representación del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

- El C. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.- MORENA: Gracias, Presidente.

Buen día compañeras y compañeros diputados.

Es un honor para mí el poder expresar ante ustedes y ante la sociedad chihuahuense, el posicionamiento de la Bancada de MORENA, en esta Asamblea Legislativa.

Para MORENA y para las diputadas y diputados que llegamos a esta representación popular, impulsados por nuestro partido, el principal compromiso lo tenemos con el pueblo y con la sociedad chihuahuense.

Seremos una baca... una bancada que tienda a construir, seremos una bancada responsable, una fracción que impulse los acuerdos parlamentario que nuestro Estado requiere. Para ello, reconocemos que el diálogo con las demás fracciones políticas representada ante esta Asamblea, resulta elemental.

Busquemos los consensos y evitemos, en lo más posible, las decisiones por mayoría, los primeros tienen la características de representar a todas las manifestaciones de pensamiento que se congregan en este Órgano Legislativo; las segundas, salvo excepciones, reflejan solo el sentir y pensar de una

parte de la sociedad chihuahuense.

Como Legislatura tenemos la gran oportunidad de demostrar al pueblo chihuahuense, que no obstante nuestro origen partidario y pensamiento ideológico, somos capaces de edificar lo que la realidad actual exige, perfeccionar lo ya existente y derogar lo que en su momento fue necesario, pero actualmente resulta obsoleto.

Temas fundamentales como una mejor democracia, una mayor participación ciudadana, rendición de cuentas, combate a la corrupción, paridad de género, derechos de los vulnerables, no discriminación, eficiencia, transparencia y equidad en el gasto público y otros más, seguramente son temas en los que todas las fuerzas y expresiones políticas podemos coincidir.

Por ello, los invito a que las impulsemos, hagámoslo a través del dialogo, de la discusión, de la confrontación de ideas, del raciocinio, con pleno respeto a esa libertad en la diversidad de pensamiento y sobre todo, partiendo del compromiso que hemos adquirido ante el pueblo chihuahuense.

Tenemos frente a nosotros una crisis financiera que obliga a replantearnos la forma en que las diversas administraciones estatales han decidido manejarla. No podemos, ni debernos... ni debemos acostumbrarnos a ella. La disciplina financiera es posible. El uso reiterado del crédito resulta oneroso. La contratación de deuda, sin un esquema claro y eficaz para su pago, nos lleva a escenarios como el actual.

Si queremos resultados diferentes, realicemos ejercicios distintos, no solo pensemos en como terminar presupuestalmente esta anualidad, desde ya, sentemos las bases en el acuerdo de cómo no enfrentaremos en años y administraciones posteriores, crisis presupuestales como la que hoy se discute en medios de comunicación, con declaraciones encontradas entre quien se va y quien llega.

Convenidos estamos que ese el ahorro, la austeridad, en áreas no prioritarias, el no abuso en el gasto corriente, la disciplina financiera, lo que le permite a una administración transitar sus presupuestos anuales sin sobresalto alguno, pero además, convencidos estamos también, que permite una mayor inversión en las áreas que resultan vitales para el progreso de una sociedad, como educación, salud, cultura, seguridad, justicia. Esta es la visión de este Grupo Parlamentario de MORENA. Este es nuestro compromiso.

Promo... promoveremos las iniciativas que resuelvan la problemática social, incitaremos los acuerdos parlamentarios, para que aquellas lleguen a buen puerto. Reconoceremos los esfuerzos de otras fuerzas políticas, por solucionar cualquier aspecto de la vida social chihuahuense y nos sumaremos a ellas. Nos opondremos al gasto irresponsable y al despido. Denunciaremos la corrupción, la combatiremos desde nuestra trinchera, porque optamos por el respeto al principio de presunción de inocencia, pero, sin duda, exigimos que es preferible para todos que ante la duda y ante la denuncia, la investigación y el debido proceso debe agotarse, el desistimiento de causas penales, solo abona a la impunidad.

Por último, reiteramos nuestro compromiso de trabajar para la atención de los desposeídos y olvidados, además de defender, por todos los medios políticos y jurídicos, los derechos fundamentales de las personas plasmados en el orden constitucional y convencional.

Muchas gracias, compañeros diputados.

[Aplausos].

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Finalmente, se concede la palabra a la Diputada del Partido Acción nacional, Marisela Terrazas.

- La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Honorable Congreso del Estado:

Quien suscribe, Marisela Terrazas Muñoz, Diputada integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Sexagésima Sexta legislatura, en representación de mi Grupo Parlamentario, comparezco a efecto de dar el posicionamiento de nuestro Grupo Parlamentario de cara a la instalación de esta Legislatura, que mucho tiene que ser reconocida como histórica.

Decimos que esta Legislatura resulta histórica, pues es producto de una contienda electoral, en la que se dieron particulares condiciones en la campaña, como por ejemplo está el que el Estado de Chihuahua será gobernado por primera vez por una mujer, que tuvo un amplio respaldo electoral por parte de la ciudadanía, la Licenciada María Eugenia Campos Galván, gobernará el Estado de Chihuahua y nuestro Grupo Parlamentario le apoyará a lo largo de la primera mitad de sus sexenio, previendo de todos los instrumentos normativos que sean necesarios para procurar el mejoramiento del nivel de vida de las y los chihuahuenses.

Otra circunstancia que hace histórica... que hace histórica a esta Legislatura en la Constitución, es el hecho evidente de que la elección se realizó en la vigencia de una declaratoria de epidemia a nivel nacional y a pesar de los graves problemas y sufrimientos por los que ha pasado, no solo la sociedad chihuahuense, sino el mundo entero, en nuestro Estado, la ciudadanía salió a votar de una manera contundente.

Además, de todos es conocido, que atravesamos también por una crisis en materia de seguridad pública y de la pérdida de una gran cantidad de empleos formales; a pesar de ello, de todo lo anterior, la ciudadanía no abandonó la expectativa democrática, para renovar y elegir a sus autoridades.

También resulta particular de esta Legislatura, porque por tercer periodo consecutivo el Partido Acción nacional ha sido reconocido por la ciudadanía, como la primera mayoría en el seno

de esta Legislatura.

Esta Legislatura resulta histórica porque la elección de su Mesa Directiva, se realizó de manera unánime por todas las fuerzas políticas de este Honorable Congreso del Estado. Resulta histórica, porque por segunda ocasión la equidad en la conformación de sus integrantes, resulta satisfecha.

No podría dejar de mencionar que aunque somos creyentes de la división de Poderes también lo somos de esa coordinación entre poderes y entes públicos, siempre y cuando esta coordinación sea bien entendida, bien llevada, sin imposiciones, donde brille la libertad y la transparencia.

Por ello, quiero resaltar que por parte de la Gobernadora electa, existe un ofrecimiento expreso de diálogo y colaboración, de ello dan cuenta sus múltiples... múltiples entrevistas con los principales actores políticos y civiles tanto a nivel local, como a nivel nacional.

Creemos en esta disposición manifestada por la Licenciada Mar... María Eugenia Campos Galván, para trabajar de manera coordinada, abierta y clara en todos los frentes que sean necesarios, para mejorar la condición de vida de los ciudadanos.

Yo invitaría, a nombre de mis compañeros, a todas las demás fuerzas políticas de esta Legislatura a que le tomemos la palabra a la próxima Gobernadora, para que vayamos juntos en la búsqueda de grandes proyectos para Chihuahua.

En Acción Nacional, creemos firmemente en la palabra ofrecida, así con franqueza, solicitamos a las demás fuerzas la misma disposición para involucrar a las autoridades federales y municipales en este esfuerzo.

Las anteriores referencias a las que he hecho alusión, serían solamente manifestaciones sin sentido, si a ellas no acompañáramos un firme propósito de hacer de esta Legislatura, un parlamento de grandes frutos, tanto por su desempeño, por su entusiasmo, por su trabajo y

por el conceso de les... de legislar.

A nombre de los integrantes de mi Grupo Parlamentario, ofrecemos la voluntad concreta para hacer de esta Legislatura, la Sexagésima Séptima, un instrumento de sensibilidad y de acuerdo, de mejoramiento y de superación, así como de demostrar con nuestras acciones la firme convicción de beneficiar a todos los chihuahuenses.

Por ello, es que hoy el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional hace un llamado a todas las fuerzas políticas representadas en esta Legislatura, para que nos tracemos una línea de comportamiento y de convergencia hacia lo mejor para las y los chihuahuenses.

Pedimos y también ofrecemos, realizar un trabajo legislativo que tienda al consenso, al acuerdo parlamentario, evitando las clásicas y muy mal vistas discusiones estériles, desde posiciones irreductibles, que lejos de defender al ciudadano al que nos debemos, en ocasiones, solamente reflejan un interés particular, que si bien legítimo de los partidos políticos presentes, en muchas ocasiones ha resultado intrascendente para las y los chihuahuenses.

No podría terminar esta intervención en Tribuna, sin darles algunas de las pinceladas de manera general de lo que será nuestra Agenda Legislativa.

Todos sabemos el flagelo de la inseguridad a nivel nacional y estatal, que ha marcado nuevos linderos y cada día hace presa al ciudadano común de sus dolorosos efectos.

Por ello, es que como Grupo Parlamentario realizaremos un esfuerzo para mejorar en lo más posible el marco relativo a las instituciones de Seguridad Pública, de procuración e impartición de justicia, haciendo énfasis en la prevención, en el diagnóstico y en la formación de elementos de seguridad íntegros, con espíritu de servicio y con un compromiso de defender a los ciudadanos.

Creemos en una reingeniería, como la que se

perfila con la reciente iniciativa aprobada de la Gobernadora Electa, adscribiendo al Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, como órgano desconcentrado de la Fiscalía General del Estado.

Es un primer indicativo del sentido en que habremos de profundizar con subsecuentes trabajos, el emplear más elementos de tecnología de dignificación de las condiciones salar... salariales de los cuerpos de seguridad y la permanente revisión de los estándares de capacitación de las fuerzas de seguridad; esto, abonará a una fuerza de seguridad civil, que en lo posterior nos hará crecer más como sociedad.

Otro renglón que consideramos apremiante, es el que tiene que ver con el mejoramiento de las condiciones económicas y de empleo de las y los chihuahuenses, la economía nacional y en particular la del Estado que perfilaban hace algunos años, un decaimiento en la economía y en las oportunidades de trabajo.

La pandemia vino a profundizar dicha crisis y a prolongarla, dada la amplitud del fenómeno de la pandemia, es urgente y en ello fijaremos nuestros objetivos de establecer mecanismos que permitan generar una mayor inversión extranjera, generar mayor inversión pública, dar elementos eficaces para la generación de más y mejores empleos, lograr mayor valor agregado a los productos en nues... de nuestro Estado y terminar de insertar en el crecimiento de desarrollo tecnológico, teniendo presente la conservación del medio ambiente.

La pandemia decretada a nivel mundial y nacional, nos evidenció la... la fragilidad de nuestros sistemas de salud. Ninguna crisis de la época creciente, nos había demandado tanto esfuerzo, tanto sacrificio y por desgracia tantos fallecimientos que lamentar, ver a personas carentes de servicios de salud para ser atendidos por el covid-19, nos puso a todos en una circunstancia desasosiego, es urgente mejorar las previsiones y mecanismos del sector salud, es urgente ampliar la formación del personal técnico y

médico y es urgente administrar mejor los recursos públicos, para aplicarlos más a las instituciones de salud.

Hoy como nunca, nos ha quedado claro la importancia y el valor de la salud.

Los medios de comunicación han dado cuenta de la realidad financiera por la que atraviesa el Gobierno del Estado; por ello, como Congreso encargado de la función sustantiva de legislar y fiscalizar, es imperante que sigamos contribuyendo al mejoramiento de los instrumentos de control financiero que sean de manera más eficiente y evitar que nos demos cuenta de esa deficiencia financiera, cuando ya haya... cuando ya causó un daño al era... erario público y ha sido en detrimento del bienestar ciudadano.

Es imperativo, darle viabilidad financiera a mediano y largo plazo al Gobierno Estatal, para que con ello, podamos garantizar el cumplimiento de las expectativas ciudadanas.

Hoy elevamos nuestra solicitud muy encarecida y pedimos a las demás fuerzas políticas presentes de esta Legislatura, que se solidaricen con Chihuahua y se unan a nuestro llamado para solicitar a la federación, que este decrecimiento de los apoyos federales en diversas áreas, en los últimos años sea erradicado, que se realice el esfuerzo por parte del Gobierno Federal para otorgar más apoyo financiero a nuestra ciudad, en los reglones de seguridad pública, infraestructura, salud, actividades productivas y educación.

No olvidemos, ad... además, que la inversión productiva, se ha encarecido dramáticamente en los últimos años, hace falta de manera urgente, estimular gubernamental la reactivación económica de las áreas que han sido afectadas.

Por último, quiero subrayar que si queremos mejorar las condiciones de vida de nuestro Estado, los problemas que ya les he mencionado anteriormente, más los que por cuestión de tiempo no hemos podi... no podremos profundizar y

seguramente seguirán creciendo, si no tenemos en cuenta que es necesario concentrarnos en definir instituciones jurídicas que faciliten y garanticen el pleno desarrollo del ser humano y de la familia.

La familia como institución, en la cual empieza el ser humano su desarrollo y puede insertarse en la sociedad, creo que no podemos, ni debemos dejar de mirar a la familia como el elemento sustantivo, para generar mejores ciudadanos, mejores profesionistas, mejores funcionarios públicos, padres, madres, estudiantes.

Para ello, como lo propuso también la Gobernadora Electa, en su iniciativa de reforma de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, es fundamental tener una acción focalizada hacia las estrategias que protejan y promuevan el desarrollo pleno de las familias.

También me gustaría, antes de concluir, agregar que por parte del Grupo Parlamentario del PAN se ha mostrado, y me parece que también de... de las demás fuerzas políticas, una voluntad para volver a los trabajos presenciales de este Congreso, por supuesto, procurando todas las medidas necesarias y la seguridad de todos ustedes, de todos nosotros, compañeros legisladores y del personal del Congreso.

Es así también, como damos respuesta a ese compromiso ciudadano, que a pesar de la pandemia se dio y se dio de manera contundente.

Es cuanto, Presidente.

Muchas gracias.

- **El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

[Aplausos].

9.

ASUNTOS GENERALES

- **El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.:** Para continuar con el desahogo del orden del día, relativo a la participación en el punto de asuntos generales, si

alguien tiene un asunto general que tratar, favor de manifestarlo levantando su mano.

Adelante, Diputado.

- **El C. Dip. David Óscar Castrejón Rivas.- MORENA:** Muchas gracias.

- **El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.:** Proceda.

- **El C. Dip. David Óscar Castrejón Rivas.- MORENA:** La razón de... de tomar la Tribuna el día de hoy, como lo refirieron casi todos los que coordinan a los diferentes partidos, pues nos debemos al pueblo y entonces, desde esta Tribuna, que es la voz del pueblo a través de nosotros, queremos informar al pueblo y, desde luego, exhortar a quienes integran esta Legislatura, se quieran sumar en relación a que el día de hoy, como cada uno de ustedes y del pueblo de Chihuahua, se desayunó con 2 noticias que, como decía mi coordinador, contribuyen a la impunidad, y la impunidad no es buena, ni en Chihuahua, ni en el país, ni en el mundo.

La primer noticia con la que nos desayunamos, fue que la Fiscal Gema Guadalupe Chávez Durán, que fue electa, designada por esta Legislatura, no la cuarenta y siete, si no por el Congreso, el 30 de agosto del 2018, anunció que retiraba la acusación en contra de la Licenciada María Eugenia Campos, una acusación que el 16 de abril, que se iba a llevar a cabo la formulación de imputación para que un juez determinara si había elementos para la vinculación o no, desde esa fecha y desde antes, los buenos abogados que tiene manipularon las leyes para irlo brincando, y brincando, y brincando, y brincando, hasta que lograron una fijación de audiencia de formación de imputación, para el 9 de junio, después de que ya se supiera cuál era el resultado de las elecciones.

Esa Fiscal, Gema Guadalupe Chávez Durán, interpuso una queja en contra del juez que difería, y difería y difería a las audiencias, acudimos el 10, 11 de junio, y nos dijo que estaban solicitando nueva

fecha para la formulación.

Entonces, el Grupo Parlamentario de MORENA, que, le informamos al pueblo, está haciendo lo conducente para ver qué acuerdo se pueden tomar y de que puedan ustedes apoyar.

Creo, como dijo bien Cuauhtémoc, nuestro Coordinador, sobre las actividades sustantivas, y esta es una actividad sustantiva, porque a quienes les está dando impunidad, es a la máxima autoridad del Estado que va a gobernar a los poco más de 3 millones de chihuahuense que somos.

Entonces, es el segundo día de esta Legislatura. Desconozco si hay un informe, ustedes saben porque, casi ni siquiera iba a estar aquí, entonces no estoy informado si ya informó de esta actividad importante a la... a la Legislatura, desconozco.

Entonces, a mí me parece un trancazo a Chihuahua de aprovecharse el amanecer, pues, de nosotros que iniciamos en el segundo día y creo que desde ayer se presentó y desconozco cuál fue el acto jurídico, si una resolución de archivo que se conoce como un sobreseimiento, como una sentencia absolutoria, o retiró la queja, no... no sabemos, pero eso está.

Y desde aquí pues, informamos al pueblo que nosotros estamos haciendo algo para darle respuesta al pueblo, ojalá y se sumen.

Y la otra, que nos desayunamos, como dije al principio, es que la Sala del Poder Judicial que tiene la apelación, de la Licenciada María Eugenia Campos, de una vinculación a juicio que se le dio el 1o. de abril de este año, en donde le impusieron como medidas cautelares el retirarle el pasaporte, depositar 500 mil pesos y no acercarse a las víctimas, fijó de fecha para resolver la apelación el martes, un día antes de que tome posesión la Licenciada María Eugenia Campos, después de 4 meses que no resolvían, en sí misma la noticia denota corrupción de ineficiencia, 4 meses para resolver una apelación.

Imagínense la gente común y corriente, cuánto tardarán, se le conoce como tortuguismo judicial, que becaria lo define como una tortura.

Entonces, la... la... la noticia pues nos anuncia como va a ser el fallo, por qué un día antes, porque 4 meses después, porqué no permite que se acomode la Legislatura, que se acomode el nuevo Gobierno y luego dan los trancazos.

Entonces, ojalá se sumen a eso, son dos trancazos con los que hoy amanecemos.

El Grupo Parlamentario de MORENA, en la previa señaló va a ver... someter en estos días algunos oficios, algunos recursos a ver si los apoyan, pero desde luego que habrá otras fracciones que les estará cayendo gordo lo que un servidor dice, y lo respetamos también, pero nos debemos al pueblo y este es el eco que suena en todo el Estado y, independientemente que apoyen o no apoyen a lo que hagamos los de MORENA, que sepa el pueblo que nosotros estamos haciendo algo para frenar esa impunidad.

A quien más le conviene que se aleje toda duda de corrupción, sería a la propia Licenciada María Eugenia Campos; sin embargo, a 7 días de asumir el poder toman estas decisiones, el Poder Judicial y esta Fiscal, Gema Guadalupe Chávez Durán, que aquí fue designada.

Muchas gracias.

Y ojalá, nos apoyen.

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado, por su intervención.

[Inaudible].

10.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Presidente.- P.A.N.: Al no existir asuntos generales... otro asunto general, y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día,

se cita para la próxima sesión que se celebrará el día 7 de... 7 de septiembre del presente año a las once horas, con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria.

Muchas gracias.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO
MESA DIRECTIVA.
I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
I PERÍODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. Mario Humberto Vázquez Robles.

Vicepresidentes:

Dip. Maria Antonieta Pérez Reyes.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Prosecretarios:

Dip. Magdalena Rentería Pérez.

Dip. Ismael Pérez Pavía.

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.